



“Lev Silla” un avance en los derechos laborales: Jessica Saiden



La diputada federal por Morena del distrito 6 de Yucatán, Jessica Saiden Quiroz, celebró la aprobación de la reforma a la Ley Federal del Trabajo, conocida como la “Ley Silla”, que garantiza el derecho de las y los trabajadores a poder estar sentados en sus áreas de trabajo.

Con 476 votos a favor, la Cámara de Diputados aprobó esta iniciativa, la cual busca reducir el desgaste físico de los empleados y mejorar su salud, promoviendo un entorno laboral más digno.

“Este es un gran avance para los derechos laborales en nuestro país. La salud y el bienestar de los trabajadores deben ser una prioridad, y esta reforma es un paso en la dirección correcta para mejorar las condiciones laborales”, destacó.

La legisladora subrayó la importancia de seguir trabajando en iniciativas que contribuyan al bienestar de la clase trabajadora, reiterando su compromiso con los ciudadanos de su distrito y con la lucha por condiciones laborales justas y dignas en todo el país.

Expuso que esta reforma responde a una demanda justa de las y los trabajadores, quienes muchas veces enfrentan condiciones laborales que afectan su salud física a largo plazo.

“Con esta ley daremos un paso firme hacia un México que valora la salud y el bienestar de su fuerza laboral”, afirmó.

La diputada también resaltó que este tipo de reformas no solo impactan la salud física, sino también la productividad y el bienestar emocional de los empleados.

“Seguiremos impulsando iniciativas que garanticen el respeto a los derechos laborales y mejoren la calidad de vida de los trabajadores, quienes son el motor de nuestro país”, concluyó.

https://www.mipuntodevista.com.mx/ley-silla-un-avance-en-los-derechos-laborales-jessica-saiden/#google_vignette